

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique a 07 de octubre del año 2021, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 07 de octubre del año 2021, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Club adulto Mayor Cordillera del Centro de Salud Ciudad Agrícola  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de octubre del año 2021.
- Horario : inicio 15.00 término 18.00
- Lugar y dirección : Calle C/ Jorge Leiva Latorre s/n  
Comuna Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club adulto Mayor Cordillera del Centro de Salud Ciudad Agrícola.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Silvia Caamaño</u>	<u>3435623-8</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Julia Salza Valdes</u>	<u>4.7966906</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Reynaldo RIVERA</u>	<u>M-5191387</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)